

Bibliografía

Conceptos Sobre Tesis de Grado de la Universidad Católica Bolivariana

EL PROCESO DE LA CULTURA AMERICANA

Por *Guillermo Valencia Rodas*. — Ediciones "Universidad Católica Bolivariana".—Medellin, 1942.

Este libro de Guillermo Valencia Rodas, *El Proceso de la Cultura Americana*, (en 4º, 220 págs., Ediciones "Universidad Católica Bolivariana", Medellín, 1942), será acogido en los centros de ciencias sociales de este continente como un precioso resumen de orientación y estudios sociológicos. Valencia Rodas es profesor de sociología americana en la Universidad que ha editado sus lecciones documentadas, ortodoxas y llenas de fe en el destino de estas naciones. A grandes rasgos expone la vida de los primitivos pobladores de América, analiza el carácter hispano y bosqueja las principales instituciones de las colonias y las características de su existencia libre. Defiende la tarea civilizadora y cultural de España y finca en la conservación y enriquecimiento de sus mejores tradiciones la segura garantía de su grandeza nacional y católica.

(De "Revista Javeriana" No. 91).

EL PROCESO DE LA CULTURA AMERICANA

Por *Guillermo Valencia Rodas*. — Ediciones "Universidad Católica Bolivariana".—Medellin, 1942.

El joven profesor de la ilustre Universidad Católica Bolivariana, recoge en estas páginas sus conferencias sobre Sociología americana. Guillermo Valencia Rodas es un escritor vigoroso, claro y agradable; es un hombre de estudio; es uno de los que se empeñan en remover el medio social y político, basándose en nuestra auténtica tradición. Este libro es fruto de la meditación honda y de la preocupación patriótica. Valencia Rodas estudia en estos capítulos dos cuestiones básicas: *el factor étnico*, como el más importante de los factores sociales, y *los productos sociales*: mestizaje, formación cultural de la colonia, transformación política y proceso político-social de las nuevas nacionalidades. El mérito sobresaliente de Valencia Rodas está en no haberse dedicado a hacer una colcha de teorías ajenas, sino a darles aplicación a ciertos principios sociológicos, sobre la realidad americana.

(De "Revista Colombiana", No. 159).

EL DELINCUENTE COMO
PACIENTE DE LA PENA

Por Jaime Pérez Vásquez. — (Tesis de grado de la Universidad Católica Bolivariana.—62 páginas. — Tip. San Antonio.—Medellín, 1941).

El contenido de esta tesis tal vez no responde claramente a su título, pues la consideración del delincuente como paciente de pena es tan sólo la premisa para estudiar una posible reforma penitenciaria en Colombia. Con este mismo criterio, parece estar concebido el informe de los Catedráticos Examinantes, que se puede leer en las primeras páginas del opúsculo.

El autor ha dividido su estudio en cinco capítulos, que vamos a analizar ligeramente.

En el primero trata de "El Delito y el Delincuente", delineando forzosamente las concepciones de las Escuelas Clásica y Positiva, para llegar a fijar una opinión personal que podríamos llamar intermedia, ya que acepta el "libre arbitrio" clásico y la "defensa social" positiva.

La misma actitud intermedia toma el autor, cuando trata del delincuente con una definición personal en la cual aparece como "el ser que ha obrado siguiendo los dictados de su voluntad, pero influenciado por los factores endógenos y exógenos".

Es indudable que en esta definición aparecen, también, los matices conceptuales de las grandes escuelas.

El segundo capítulo: "Disgresiones sobre la Pena", es un análisis de las tres grandes cuestiones: Esencia de la Pena,

objeto y fines de la misma. Siendo el sufrimiento esencia de la pena — el autor discurre sobre el dolor físico, el moral y el mixto, sin llegar a pronunciarse por uno u otro en forma definitiva.

El objeto de la pena es tratado en forma interesante, dirigiéndolo hacia dos puntos determinados: restablecimiento del orden jurídico y restablecimiento del orden social.

Por último, en cuanto a los fines de la pena, cita sus proyecciones en el escarmiento y la corrección del que delinque, mientras por otro lado trata de la defensa social analizada en completo desacuerdo con las grandes corrientes penales.

Es en el tercer capítulo, que lleva como título el de la tesis, o sea, "el delincuente paciente de pena", donde el señor Pérez Vásquez profundiza con un estudio interesante de la responsabilidad, en primer lugar, y, luego, de los factores endógenos y exógenos.

La graduación de la responsabilidad— según el autor— hay que hacerla teniendo en cuenta tres elementos: 1º) El delito; 2º) El paciente del delito; y 3º) El delincuente. En este último elemento se ocupa, en forma original, de la "intención" que iguala a la "pericolosita" de Ferri, y computa, basándose en ella, una clasificación de los actos violatorios de la ley. Atención preferente merece el metódico análisis de los factores endógenos y exógenos, considerados en sus dos grandes órdenes: fisiológicos y psicológicos, pero que, al final del capítulo, el mismo autor no considera como elementos "determinantes" para la graduación de la responsabilidad criminal.

"Las medidas de seguridad" ocupan el capítulo cuarto de la tesis y aparecen con estos problemas: aumento constante de la criminalidad, criminalidad juvenil, reincidencia. Aquí el autor sienta el principio de que si la "expiación" falta como elemento esencial de las medidas de

seguridad, todos los problemas pertinentes no tendrán solución satisfactoria.

"Las bases para una reforma penitenciaria en Colombia", es el título del último capítulo de la tesis que anotamos. Aquí aparece claramente la loable finalidad del autor para exponer, primeramente, el estado actual del sistema penitenciario colombiano, y, en una segunda fase, presentar las posibles reformas.

Salta a la vista, en esta última parte, que se ha invadido el campo de otra ciencia, la Criminología, y, si se quiere también, del Derecho Penitenciario. Pero no podía ser de otro modo; el estudio del delincuente como paciente de pena, tenía que significar la cristalización práctica de los principios expuestos. De tal suerte, el autor cumple su deseo, penetrando en la realidad del problema penitenciario de su país, para —como él lo dice— "promover una inquietud en los estudiantes de Derecho que van a ser más tarde jueces o legisladores para que se preocupen por estudiar las reformas penitenciarias posibles en nuestro medio".

Ojalá, pues, que su noble aspiración expuesta en su tesis de grado, haya tenido acogida y sobre todo realización efectiva.

Jorge Croveti.

(Del "Boletín del Seminario de Derecho" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.—Lima).

ALGUNOS ASPECTOS DE LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS

Por *Jorge Botero Ospina*. — 99 páginas. — Tipografía Sansón.—Medellin, 1940.

Este libro del señor Jorge Botero es la tesis de grado que presentó, en 1939, ante la Facultad de Derecho de la Univer-

sidad Católica Bolivariana, (Medellin) y que mereció del Jurado elogioso informe.

Se trata, en realidad, de una interesante monografía que acusa en su autor sólida preparación jurídica y acucioso espíritu investigador, y que pone de manifiesto una bien orientada actitud crítica, ostensible, especialmente, en las felices interpretaciones de las legislaciones civil y mercantil colombianas.

Además de permitir un preciso conocimiento de las disposiciones legales, civiles y mercantiles que, en Colombia, regulan la difícil materia de las obligaciones solidarias, la tesis ofrece otro interés más general, que podríamos llamar teórico, derivado de los principios y consideraciones de carácter doctrinario que contiene y que el autor expone con relevante claridad.

La introducción trae un examen de las varias definiciones que, desde el Derecho Romano, se han dado sobre lo que es la obligación, y, luego de una referencia a la clasificación de Toullier, realiza un ensayo propio de ordenar sistemáticamente las varias modalidades que pueden asumir las obligaciones.

En el primer capítulo se define y caracteriza a la obligación solidaria distinguiéndola de la mancomunada; se determinan los orígenes de la solidaridad, negándose valor de fuente a las decisiones judiciales; se estudian las dos formas de solidaridad, la activa y la pasiva, señalándose sus características, sus principales efectos y sus causas; se enfoca lo referente a la excepciones, trazándose un cuadro de ellas, atendiendo a la mayor o menor extensión de quienes pueden alegarlas, a su origen y a la cesibilidad que puedan tener; se establece la forma como puede probarse la solidaridad, y aquí se menciona el principio, casi general en las legislaciones, de que la solidaridad debe ser expresa, pero aceptándose — en lo cual sigue a Salvat — que

si bien la solidaridad no debe presumirse, en cambio las presunciones tienen siempre valor en lo que se refiere a la prueba de la solidaridad; se trata, finalmente, de la demanda de intereses dirigida contra uno de los deudores solidarios y de los casos en que, sin extinguirse la deuda, termina, sin embargo, la solidaridad.

La obra tiene dos capítulos más que tratan de los principios que informan la solidaridad en la legislación mercantil, especialmente en el Código de Comercio colombiano, y de la solidaridad en la Ley 46 de 1923 (ley colombiana sobre los instrumentos negociables).

Manuel Lugo P.

(Del "Boletín del Seminario de Derecho" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima).

MODIFICACIONES CONVENCIONALES A LA RESPONSABILIDAD

Eduardo Arias Robledo. — Tip. Beudout.—Medellín, 1942.

El doctor Eduardo Arias Robledo presenta en este libro de ciento cuarenta y siete páginas en 8a., el intenso estudio que sobre el tema señalado en su acápite le sirvió para recibirse de doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Católica Bolivariana.

Difícil enfocar en este comentario corto, aspectos más interesantes y diversos de los observados por quienes, siendo autoridades en la materia, analizaron esta obra para rendir su concepto ante el señor Decano de la Facultad de Derecho. Pero, no obstante, nos atrevemos en estas líneas con la principal mira de resaltar el gran valor científico que comporta el estudio y para reseñar siquiera brevemente algunas de las muchas cualidades

que lo hacen acreedor a ser leído y estudiado por los mejores civilistas colombianos y extranjeros.

Empecemos por el método y el estilo de la obra. Con amenidad pudiéramos decir hemos recorrido este trabajo, y la explicación de ello no obedece quizás sino al orden ideal y también material con que se exponen las premisas, los principios, los problemas y sus soluciones. Corre armoniosamente el pensamiento, sin titubeos, sin exageraciones, sin abundamientos inútiles, pero sin economías abúlicas. Y juégo el lenguaje empleado es medida precisa de la idea, que para esta clase de literatura creemos sea la mayor excelstitud.

Adentrando en la materia, el acopio de doctrina sobre lo que es y lo que debe ser contrato, considerado en su pura acepción; los efectos del mismo; la libertad contractual que con la autonomía de la voluntad, dicen más de lo que en realidad deben significar; la responsabilidad que clásicamente se bifurca, son puntales de un lógico razonamiento para fundamentar las opiniones que merece el intrincado problema de la renuncia o limitación de la responsabilidad, que el autor trata en general y en particular, haciendo capítulos de casos que por su eminencia social y jurídica forman un derrotero completo en estas materias.

(De la Revista "Derecho", números 62—63).

SOBRE EL CARACTER DE LA SOCIEDAD DISUELTA

Por *Gonzalo Arango Escobar.*—61 páginas.—Impreso en los Talleres de la Tipografía Sansón.—Medellín, Colombia, 1939.

Se trata de un trabajo de indiscutible

interés porque en él se hace un estudio de uno de los puntos más controvertidos en el terreno teórico y con mayores dificultades en la práctica. *Prima facie*, hace notar el autor, que multitud de reglas de las consignadas en el Código Civil, sobre sociedades, son aplicables a las sociedades comerciales en general y que a su vez hay disposiciones del Código de Comercio aplicables a las sociedades civiles.

Cree el autor que el artículo 1º del Código de Comercio que dispone que en los casos no previstos por ese Código, se aplicarán las reglas del Código Civil, es el vehículo legal, por donde se llega a una íntima concordancia entre las legislaciones civil y comercial. Concordancia que no debe llamar la atención si se tiene en cuenta que el Derecho Comercial no es sino una rama especial del Derecho Civil.

Así hace ver el señor Arango cómo a pesar de las conocidas diferencias que hay entre las sociedades anónimas y las sociedades colectivas, el Código de Comercio *no duda en hacer comunes* las reglas para una y otra especie de sociedad en cuanto se relacione con el evento de la disolución, así como en el de la *liquidación*, con la única y natural salvedad de aquellas disposiciones que sean contradictorias o repugnen a la naturaleza de algunas de ellas, lo que es racional. Si en la hora de su agonía las sociedades se asemejan, esta semejanza le permite al autor llegar a la conclusión de que en general la sociedad disuelta es una comunidad, un verdadero cuasi-contrato para todos los efectos legales; que la personalidad jurídica formada por las sociedades, como diferente de la de los socios individualmente considerados, no puede subsistir, para los efectos de la liquidación; que los derechos de los terceros acreedores de la sociedad disuelta están suficientemente protegidos dentro de

la comunidad a que la sociedad se reduce por su disolución, y que las personas de los comuneros o socios de la sociedad disuelta no necesitan protección.

Configurada la sociedad disuelta como una *comunidad*, el liquidador asume la categoría jurídica de un verdadero *mandatario* de la sociedad, el cual, según el artículo 536 del Código de Comercio Colombiano, y a falta de convenio, debe ser nombrado por *unanimidad* de votos de los socios, y en caso de desacuerdo, por el Juez de Comercio. El régimen de la legislación colombiana guarda analogía en este caso con la legislación peruana, ya que el artículo 50 de nuestro Código de Comercio remite, en materia de contratos, en todo lo que no esté previsto por él, al Código Civil, el que tratándose de nombramiento de liquidador sustenta el mismo principio de la *unanimidad* en el artículo 1736, y a falta de estipulación diversa consignada en el contrato.

Termina el autor su interesante trabajo confrontando las consecuencias de las relaciones existentes entre las sociedades civiles y comerciales, las facultades del liquidador y el análisis sobre algunos casos resueltos por la jurisprudencia.

René Boggio A. y L.

(De "Revista de Derecho y Ciencias Políticas".—Lima).

MATRICULA DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Por Jaime Gil Sánchez.—344 págs.
Ediciones Librería Siglo XX.—Medellín, Colombia.—1941.

"Matrícula de la Propiedad Inmueble" es un voluminoso libro que trata de una de las materias más difíciles y de especial relevancia económica, cual es la movilización de la propiedad raíz. Es su

autor don Jaime Gil Sánchez, siendo esta obra el resultado de un trabajo de índole universitaria. Se trata de una tesis de grado, que hubo de merecer elogiosos conceptos de los catedráticos informantes, cuyas palabras sirven a manera de prólogo.

El señor Gil Sánchez ha prestado servicios en la Oficina del Registro de Instrumentos Públicos y Privados de su país, por lo que sus críticas y apuntaciones sobre el mecanismo interno de esa institución están respaldadas por una vasta experiencia. Revela el autor, en todo este libro, como lo hacen notar los profesores informantes, ser "un investigador sagaz y autorizado expositor" y que su obra significa una de las más valiosas contribuciones al estudio del Derecho Civil.

Tiene este estudio, sin embargo, una limitación y es la de que su importancia, en relación con climas jurídicos extranjeros, está sensiblemente disminuída, porque su principal empeño es hacer la crítica del sistema registral inmobiliario en Colombia, país que — a pesar de su avanzada cultura jurídica — tiene en esta materia formas y soluciones peculiares y privativas, que resultan de difícil y hasta imposible adecuación para nosotros. Empero, confronta el autor un problema que es también nuestro y es el de las deficiencias del Registro.

Uno de los títulos más interesantes del libro en comentario es el que se denomina "En qué consiste la matrícula de la propiedad inmueble", que contiene una sintética y muy clara exposición de los sistemas australiano, alemán, suizo y colombiano. Dice del primero que todo certificado de título hace plena fe en juicio y da testimonio fehaciente de que la persona allí designada posee los derechos que ese documento especifica; que no es admisible, dentro del sistema Torrens, ninguna demanda de evicción con-

tra el propietario matriculado, y la sola presentación en juicio del certificado del título constituye un impedimento absoluto para la prosecución de cualquiera instancia intentada contra el propietario; y que en los casos de matrícula fraudulenta, determinación errónea de la finca, acción hipotecaria, arrendamiento o matrícula anteriores, la ley concede acción, pero ésta no perjudica a terceros adquirentes o acreedores. Examina después el sistema germano y destruye uno de los conceptos erróneos que sobre él se tienen, en el sentido de que inscripción en el registro y derecho indiscutible se confunden y el de que las calidades de dueño y acreedor inscritos no se pueden poner en tela de juicio, sugiriendo así la existencia de una presunción de derecho semejante a la del sistema australiano. Contra la falacia de este concepto cita la autorizada opinión de Josseland, quien expresa que los interesados pueden demandar la decisión del juez y obtener la cancelación de una inscripción que se hubiera efectuado irregularmente. Al ocuparse del suizo, dice de este sistema que no patentiza la realidad y legitimidad incontrovertible de los derechos inscritos, sino su apariencia de legalidad. Analiza, por último, en este título, el sistema colombiano, y constata, no sin desazón, que la matrícula no da una presunción legal a favor del propietario inscrito en ella (en el Perú existe, por lo menos, una presunción *juris tantum*); textualmente, dice: "...la Matrícula colombiana es un departamento informativo de la historia jurídica de los inmuebles", es un registro real de la propiedad, por oposición al antiguo sistema colombiano, que era un registro personal; y que el fin de esta Matrícula, no alcanzado, desgraciadamente, es de que en ella se manifieste, en cualquier momento, el real estado jurídico de un inmueble.

Otro título del libro, igualmente im-

portante, es el que se refiere al valor legal de la Matricula en Colombia (Título II—pág. 39). Hace notar aquí que la Matricula y los llamados "Certificados de libertad" tienen un valor semejante, siendo ambos, resúmenes de las inscripciones relativas a inmuebles, por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos pertinentes del C. C. colombiano (2673, 2674 y 2675), hacen fe en juicio, surten efecto legal respecto de terceros y sirven de prueba supletoria del título de propiedad. Cabe mencionar, en este punto, que en el Perú el hecho de que por error de un legislador se haya expedido un certificado de no existir anotación o inscripción sobre cargas y gravámenes, no impide que la anotación o inscripción existan; quien contrató en mérito de lo que aparece de un certificado no puede alegar su calidad de tercero. Resulta, entonces, que el certificado no tiene un valor absoluto y que la mala fe o la negligencia del registrador que expidió el gravamen hipotecario, no puede ser un gravamen hipotecario, no puede ser alegada por el adquirente. A lo que la ley le concede efectos no es al certificado, sino a la inscripción. Si la inscripción está vigente, los efectos de esa inscripción son siempre los determinados por la ley; no existe ley alguna que prescriba que los efectos de la inscripción cesan por el error del registrador encargado de expedir los certificados; sobre todo, cuando entre nosotros la ley franquea al tercero, el recurso de la manifestación de libros.

El Título III, el más extenso de todos, lo dedica al análisis de la Ley que creó la Matricula de la Propiedad Inmueble. Lo divide en siete capítulos, que versan sobre la mecánica de la ley. Plantea, sin embargo, un problema que es de vital interés para nosotros. Es el de la inscripción de las concesiones mineras. En el Perú, la inscripción de una mina en el

Registro no acredita la propiedad de quien la tiene inscrita a su nombre. Los artículos 54 y 55 del Reglamento de las Inscripciones tratan de esta materia; pero, en verdad, atendidos los efectos que produce la inscripción de la propiedad minera, es más conveniente no proceder a ésta. La propiedad minera está sujeta a la condición resolutoria del pago de un canon y, además, en algunas formas de esta propiedad, a la efectuación de trabajos de explotación y a la participación del Estado en los rendimientos; a la comprobación de estos hechos permanece extraño el Registro, por lo que puede ocurrir que una concesión inscrita haya caído en abandono, o haber sido objeto en esta situación de un denuncia posterior y, sin embargo, el Registro acredita una propiedad inexistente.

Los innumerables defectos que Gil Sánchez comprueba en el sistema colombiano traducen una situación de hecho, que es la misma que confronta el Perú. Creo que, a pesar de lo afirmado por nuestros legisladores del 36, este de los registros públicos es uno de los problemas que reclaman una inmediata reforma legislativa. El dominio y los demás derechos reales sobre inmuebles permanecen hoy en el Perú, en la más absoluta inseguridad. Forman legión las personas que, en un momento dado, les es imposible acreditar que determinados inmuebles son de su propiedad, aun cuando estén debidamente inscritos a su favor. Ni siquiera los terceros, aquellos que "hubiesen contratado por título oneroso" (artículo 1052 del C. C.) pueden sentirse seguros dentro de la doctrina legal del Registro del Perú. Sirven de ejemplo estas dos Ejecutorias, que, a pesar de ser anteriores a la nueva legislación de los Registros Públicos, mantienen su vigencia, porque la teoría permanece la misma: "El derecho de propiedad no se acredita por su inscripción sino por sus

títulos — Ej. 21 de abril de 1926 — A. J. — Año 1926 — Pág. 10; y "Procede la acción reivindicatoria contra el tercero que había adquirido un bien de quien tenía inscrito su dominio en el Registro, si de los documentos presentados para la inscripción no resulta acreditado ese dominio. Es nula la inscripción hecha en el Registro, sin los documentos bastantes para comprobar el dominio del inscribiente" — la R. del F. Año 1917 — Pág. 291 — Ej. 7 Junio 1917. Se sigue de todo esto, que para el tercero no han de bastarle ya los datos que arroje el

Registro, sino que debe estudiar la titulación misma del inmueble. Fenómeno es éste que puede ser muy interesante y que requiere en el abogado un nivel de especialización que le permita comprobar si existe en los documentos que se le presentan alguna causal de anulabilidad, a fin de no inducir a su cliente a error, pero que, fácilmente se comprende, es nocivo e inconveniente para la movilización de la propiedad raíz.

Jorge Eugenio Castañeda.

(De "Revista de Derecho y Ciencias Políticas"—Lima).

Libros Recibidos en Nuestra Biblioteca

CRITICA Y ENSEÑANZA DE MATEMATICAS

Por *Rafael E. Carmona*. — 1942. —
Editorial Bolívar. — Cartagena, Colombia.

En un bien editado opúsculo de 93 páginas, el profesor de matemáticas de la Escuela Naval Militar de Colombia, señor Carmona, hace una severa, pero constructiva crítica, a los programas oficiales de matemáticas secundarias y a los métodos seguidos por autores muy conocidos en el país, para enseñar ramas de "la Ciencia que trata de la deducción lógica de conclusiones que emanan de las premisas que surgen del razonamiento", según la define un notable pensador.

En verdad, por poco que se fije la atención en los fenómenos de la naturaleza, su encadenamiento y su desarrollo en el grandioso campo del Cosmos, se presentan a la mente nociones de lógica fundamental en relación con tales fenómenos, que no tienen más demostración que la captación mental de ellos, en for-

ma intuitiva, según se suele expresar, sin que, por otra parte, se defina precisamente qué se entiende por *intuición*.

En seis capítulos desarrolla el autor sus ideas sobre la manera como debe acometerse el estudio de las matemáticas en la Enseñanza Secundaria. Los temas son: Introducción; las matemáticas y la Enseñanza; la preparación de un profesor en Matemáticas; la enseñanza de la Aritmética; la enseñanza del Álgebra y la enseñanza de la Geometría.

Sin que, en nuestro concepto, puedan aceptarse en firme o sin controversia, todas las tesis que analiza el autor, no cabe duda de que él da en el clavo al criticar los sistemas ilógicos y antipedagógicos que se vienen usando, no sólo en Colombia, para iluminar correctamente las mentes de las juventudes, en materia de tanta entidad como es la de las llamadas *Ciencias Exactas*.

En suma, nos parece de gran provecho para el profesorado del país, la lectura atenta y meditada de este interesante opúsculo.

Juan de la C. Posada.

ANTHROPOLOGICAL PAPERS

Based principally on studies of the prehistoric Archaeology and Ethnology of the Greater Antilles.

By *Adolfo de Hortas*. — San Juan, Puerto Rico. — 1941.

El libro que queda anotado, en edición atractiva de 211 páginas ilustradas con 55 buenos grabados, y con un extenso e importante capítulo bibliográfico, contiene la compilación de trece estudios del autor, publicados antes, la mayor parte, en revistas norteamericanas.

Con acopio de datos, método y maestría, dilucida el señor de Hortas problemas de mucha entidad en relación con la historia precolombina de los habitantes del Nuevo Mundo que moraban en Puerto Rico y demás islas del mar Caribe, al tiempo de la llegada de Colón.

Las migraciones prehistóricas de nativos acostumbrados al pan de cazabe (*casabi*), que surgían del norte y el oriente de Sur América y que viajaban por la vía del delta del Orinoco y de las islas de Trinidad y Tobago, hacia las Antillas Menores y luego hacia las Mayores; el avance cultural de los apacibles y sedentarios *arawaks* (los *arahuacos* de Colombia?) y de los guerreros y nómades *caribes*, según se infiere de sus artefactos de cerámica, de sus bellas esculturas en piedra, de sus grabados en hueso, madera y conchas; los ídolos, creencias, hábitos, costumbres, etc., y otros hechos señalados por el autor, que sugieren, casi sin lugar a duda, algún contacto con los melanésicos en remotos tiempos, y muchos otros temas de gran interés, se desarrollan en esta valiosa contribución al conocimiento de la antropología, la antropogeografía y la prehistoria americanas.

El hecho de que los habitantes indíge-

nas de las Antillas y del Continente sur de América, se estuvieran comunicando entre sí por la vía ya indicada, al tiempo de la llegada de los españoles, es un factor de gran significación para estudiar el orden de poblamiento y de avance cultural, de esas dos zonas separadas por un buen brazo de mar.

Los capítulos principales de la obra tienen, en síntesis, los siguientes títulos: la cerámica prehistórica de Puerto Rico; grabados antropomórficos en las Antillas Mayores; el "*duho*" o *banco* de cuatro patas para sentarse las personas y otros objetos de madera; el arte prehistórico de las Antillas; los ídolos de las Indias Occidentales; los collares de piedra antillanos; formas reptilianas de arte y la magia; un plan para el estudio del arte primitivo, desde el punto de vista antropológico; sobre el origen de los ornamentos, etc.

Para terminar, estamos seguros de que los antropólogos y los amantes del estudio de la prehistoria americana, encontrarán en este libro copiosos datos y conceptos críticos de gran valor.

Mayo de 1943.

Juan de la C. Posada.

PROPEDEUTICA FILOSOFICA

Curso de Introducción general de la Filosofía.

Por *Oswaldo Robles*. — Porrúa Hermanos. — 1943.

Tratará esta crítica de ser lo más objetiva posible. Hago esta aclaración porque me hallo en presencia de la obra de mi gran amigo, el doctor Oswaldo Robles, profesor de Filosofía de la Universidad Nacional de México, con quien tantos y hondos lazos de amistad me

unen. El doctor Robles representa en México el Tomismo viviente y es uno de los más altos representantes del pensamiento del Aquinate en nuestra América. Hoy que en nuestro continente comienza fuertemente a brotar el pensamiento filosófico, me es grato constatar en el doctor Robles uno de los pensadores de vanguardia. La labor intelectual ha sido en nuestros medios y por sus condiciones ambientales una obra semi-heroica. Y especialmente las disciplinas que a la filosofía, y muy en especial, a la Metafísica se refieren. En la América Latina hay poco andado todavía en la especulación filosófica: de entre muchos escritores que a la elaboración de ella se dedican es menester saber distinguir los pocos y buenos valores. Robles es uno de éstos.

México y la Argentina marchan a la cabeza del movimiento filosófico de la América Hispana. Ha fermentado una semilla filosófica que comienza a dar sus frutos. Desgraciadamente hay otros países, que con éstos comparados, apenas pueden exhibir sino una muy pobre producción. Me es doloroso evidenciar el caso en Chile, mi país, donde aún persiste el antiguo y simplista Positivismo de Comte y Spencer que es aceptado como infalible criterio sistemático en la enseñanza oficial del Estado por la gran mayoría de sus profesores. De ese Positivismo se ha pasado consecuencialmente a la sustentación de un materialismo, negación de toda filosofía seria. Y la estrechez mental de dichos positivistas es pavorosamente lamentable, habiendo cerrado sus puertas a la consideración de todo profundo problema, ignorando además con supina ignorancia las obras más fundamentales del pensamiento humano.

2.—Escribir una obra de iniciación filosófica es generalmente difícil. El doctor Robles vence estas inherentes dificultades. Y con magnífico éxito, hay que

confesarlo. Esta obra es además sumamente moderna e incorpora las últimas tendencias de la filosofía a su viviente tomismo. Es esta labor de incorporación la que nos permite afirmar que su Tomismo es realmente de cepa, lleno de enjundia de principios, meollizado en el ser en toda su amplitud proliferadora.

La obra aparece prologada por mi ilustre amigo y colega el doctor Yves Simon, de la Universidad de Notre Dame. Este prólogo, para quien conozca a Yves Simon como yo lo conozco, es una verdadera garantía de autenticidad de tomismo. Este asume en Robles caracteres especiales: su tendencia es incorporar en grandes líneas los inmensos contenidos de la fenomenología de Husserl. Las nuevas corrientes fenomenológicas de Alemania no hubieran a su vez sido posibles históricamente sin la influencia basal de Franz Brentano, antiguo escolástico y profesor de Teología de Viena. Robles es de los que comprenden que las inteligencias de hoy tienen sed de pureza doctrinal. En la parte que a la metafísica crítica atañe, Robles se inspira en su desarrollo en las geniales doctrinas de Juan de Santo Tomás y de Jacques Maritain, aunque con éste último disiente en sector de la clasificación que a los diversos modelos de conocimiento se refieren. Y me parece que yerra en ese punto. En todo lo demás posee características sutiles y hondas de observación y explicación, presentando tan sutiles cuestiones en forma real e inteligente, al alcance de los jóvenes entendimientos. Es hora ya —y viene al caso hablar— de abandonar posiciones epistemológicas influenciadas de Cartesianismo, que siguen siendo textos de consulta y aún de estudio en las universidades y establecimientos católicos, tales como la Criteriología General de Mercier, por no citar otros, que estatuyen actitudes insostenibles en sano tomismo.

La Propedéutica del doctor Robles está al día y esto es una labor difícil de realizar. El ilustre y eminente tomista mexicano posee una enorme erudición que lo habilita para exhibir ampliamente múltiples y variados sectores de la filosofía, sin sumergirse en ellos como extensión enciclopédica sino adentrándose en la vida de los grandes principios que piensa y más profundamente vitaliza en plenitud eidética.

Muy agradecido le estoy al doctor Robles por la citación que él hace de una expresión mía y que se refiere a la Ontica Existencial y que es "Metafísica desde el hombre".

En este campo tan "existencial y humano" Robles expone brillantemente. Las últimas páginas de este capítulo son de alta poesía y consigue fácilmente la emoción.

3.—El libro trata de la esencia de la filosofía en su inicio; a continuación las emprende con la División y Método de la Filosofía. El capítulo tercero exhibe la Teoría del Conocimiento; el cuarto, la Metafísica; el quinto, la Teodicea y la Ontica Existencial; el sexto, la Filosofía de la Naturaleza; el séptimo, la Lógica y el octavo termina la obra con la Filosofía Moral.

Las postreras partes: la Lógica y la Filosofía Moral adolecen de brevedad y rapidez de exposición. El término Teodicea debe ser también desterrado, y hago esta observación teniendo en cuenta la alta calidad filosófica y tomista de Robles. Este vocablo, nacido en el siglo XVIII e inventado por Leibniz, ha tenido y disfrutado de una enfermiza aceptación en el mundo moderno y desgraciadamente aún entre los escolásticos. Teodicea significa "justificación de Dios" (estas "justificaciones" eran muy del espíritu de aquellos tiempos) y resulta ridículo que la creatura sea la que justifica la existencia del Ser Supremo. El

genuino y tradicional nombre de esta ciencia es el de Teología Natural. Y es necesario restaurar la gran tradición aún hasta en la nomenclatura, cuando esta nomenclatura finza sus raíces en la propia Teoría metafísica del Ser, tal como la entendían Aristóteles y Santo Tomás.

La Filosofía de las Ciencias es para los tomistas una ciencia nueva en la moderna acepción de esta palabra. Aristóteles vislumbró vagamente los caracteres de este conocimiento filosófico de la Naturaleza que hace hincapié en aquello que el "ens mobile" tiene de "ens" más que de "mobile". Ha correspondido a Maritain el dilucidar claramente estas nociones. Después de la aparición de *Les Degrees du Savoir*, el mal entendimiento trágico entre científicos y metafísicos, etapa que saliera de los tiempos de Galileo, no tiene razón de ser. Lástima solamente que la mayoría de los científicos sepan tan poco filosofía y todavía permanezcan sumidos en prejuicios elementales positivistas. Felizmente por otro lado hay varios hombres nuevos en el terreno científico que vigorosamente comienzan a echar por tierra tales endebles posiciones, para acercarse a planteamientos ontológicos. Tal nos parece ser la posición de Hans Driesch en la Biología y otros muchos más.

Entre los alemanes especialmente ha habido en las últimas décadas un acercamiento visible hacia la metafísica tradicional, a aquella que Bergson llamara con sinceridad "la filosofía natural de la inteligencia humana", la metafísica de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino. Recuerdo con cuánto respeto y admiración me hablaba mi buen amigo el doctor Wolfgang Köhler, colega mío en Swarthmore College, de la gran tradición cristiana de la cultura del Occidente y de la necesidad de las grandes cosmovisiones metafísicas, del universo, de esas "weltanschauungs" con que respon-

de el hombre ante la realidad, y de preeminencia sobre los descubrimientos experimentales. Con contentamiento he de observar esta aproximación de los grandes intelectuales hacia la metafísica. Se han dado cuenta los científicos de aquella feliz expresión de Meyerson: "la ciencia exige un mínimo de metafísica", pero lo requiere la necesidad.

Me es gratis elogiar esta buena y profunda obrita del doctor Robles, que hará un enorme bien en nuestros ambientes americanos. Robles es de aquellas hondas inteligencias que luchan con brio y valor por el triunfo de los eternos principios de la verdad.

Clarence Finlayson.

LA FILOSOFIA DE LA CULTURA EN SANTO TOMAS DE AQUINO

Por Tomás GRABMANN

En una egregia traducción y con estudio preliminar de Octavio Nicolás Derisi ha aparecido esta obra del gran filósofo alemán que viene a realizar una línea de orientación en el caos del mundo moderno.

La ingente bibliografía de los últimos tiempos se ha esparcido en la filosofía, por un loable empeño de engranarla con la vida. Esta actitud mental que caracteriza la posición de casi todos los filósofos de alcurnia desde hace un siglo hacia esta época ha creado dos sistemas, con muchos puntos de contacto: la axiología y la filosofía de la cultura. En las afueras de la filosofía clásica ha discurrido un movimiento en tal sentido que parecía eludir los temarios de esa filosofía por demasiado esquemática, por su tenaz apego a lo conceptual. Derivado de sus grandes principios se han construido ten-

dencias de incalculable valor para enjuiciar a nuestro tiempo como uno de los más ricos en la meditación filosófica. Nosotros no creemos, como es la moda, para justificar muchas veces la propia pereza, en el desapego de nuestro tiempo por las meditaciones que se elaboran en el plano superior de la filosofía. Antes bien, pensamos, que estos sistemas están promoviendo la revisión y el estudio de los filósofos antiguos y surtiendo nuevas teorías, tendencialmente hacia la práctica vital, con los cimeros conceptos de aquellos pensadores.

Entre todos ellos la figura de Santo Tomás de Aquino es una de las fuentes más nutridas de substancia, muchas veces ignorada. Es un fenómeno curioso el presenciar cómo desde todos los puntos cardinales del pensamiento acuden a su sistema para captar sus geniales atisbos. Y pocas veces, relativamente con los otros, son los filósofos católicos los que realizan tal empeño. El caso de Grabmann es solitario y singular por eso. Y su obra tiene particular mérito por haber incursionado sobre esa filosofía con el propósito de encontrar también allí los principios de una filosofía de la cultura. Es que la obra de Santo Tomás no debe seguirse propagando negativamente, tratando de refutar los sistemas modernos con el alegato de que todo lo previó el Aquinate. Es preciso demostrarlo sistematizando y estructurando con sus propios elementos las corrientes que puedan disputarle eficazmente el terreno a las contemporáneas. Ese es el mérito de Maritain, Grabmann, Derisi y antes, de Mercier.

Allí radica la parte central del estudio que hacen conjuntamente Grabmann y Derisi. Determinar cuál sea el objeto de una cultura para evidenciar que ella se desenvuelve y cumple sus propósitos en la esfera superior del hombre del espíritu y que por lo mismo sus temarios no

son para el *hombre natural* que mutiló el positivismo.

¿Cómo puede estructurarse un mundo de valores, (axiología) cuya percepción no se realiza sino en el ámbito espiritual, por la vía de la inteligencia, para un hombre sumergido exclusivamente en el mundo de la naturaleza? Por eso afirma Derisi, con su peculiar claridad: "La humanidad vive, por una parte, en un estado de Providencia sobrenatural cristiana". Y de ahí que su enfoque plenario no pueda hacerse sino desde un ángulo convergente de la Teología y la Filosofía.

Esa concepción providencialista, comentada magistralmente por Grabmann, es la que completa la obra de incorporación de la filosofía aristotélica en el cauce de la filosofía católica. Es como el bautismo cristiano, la lógica subordinación del mundo suprasensible del filósofo antiguo a la acción de una providencia que preside el mundo sobrenatural y el natural. El engarce prodigioso de la concepción aristotélica y la agustiniana se hace sobre esa base esencial y teológica, porque es insuficiente la base metafísica del uno o la psicología del otro.

Hay una jerarquía incuestionable en los bienes que representan esos valores y su ordenación teleológica es necesariamente tributaria de un absoluto que es el que a control próximo o remoto transmite su calidad de *valiosos*, desde los creados hasta el supremo increado. La concepción ontológica del aristotelismo se completa así con la psicología, pero inmersas ambas en el mundo de la filosofía cristiana, que transforma la visión del mundo en Santo Tomás envuelta en una brillante ordenación de fines y medios.

Esa concepción ontológica invade todas las demás creaciones del Aquinate. Desde ella, bañadas por el resplandor so-

brenatural, vienen las reflexiones estéticas, el *valor de lo bello*. Grabmann demuestra cómo las teorías que se atribuyen frecuentemente a Santo Tomás pertenecen en su mayoría a Alberto Magno y fueron propagadas por su discípulo Ulrico de Strasburgo, ya que la escolástica fue relativamente breve en sus observaciones. "Pulchra sun, quae visa placent" es el núcleo fundamental de donde desprende Santo Tomás su sobria concepción estética y allí están holgadamente el elemento objetivo y el subjetivo que ha producido tantos debates de la filosofía moderna. Todo allí alude a una referencia superior y plenaria, *Summa*, epílogo de toda belleza. No están previstas, ciertamente, muchas de las conquistas de la estética moderna, pero a éstas les falta en cambio la substancia metafísica para el enjuiciamiento total del arte. Así lo comprueban efectivamente Wulf, Maritain y de Munnynck.

En cuanto a la actitud tomista frente a la ciencia, entendida como valor de la cultura, es evidente que se comporta con el más estricto ademán científico. Su figura se alza en frente de todos los procesos científicos de su época y los invade por las vías divinas y las humanas. Todos están dominados por la visión teológica que le hace escribir a Jacques Maritain esta certera afirmación: "La santidad de Santo Tomás de Aquino es la santidad de la inteligencia" (El doctor Angélico, Jacques Maritain).

La *Summa* fue considerada como la enciclopedia de los conocimientos de su época en las ciencias humanas y divinas. De ella se surte el más fuerte y más sano de los humanismos florecidos bajo el ardiente clima renacentista. Alguien afirmó que para enjuiciar la ciencia hasta el siglo XIII había que acudir a ese libro en que el genio de Aquino compendió la sabiduría de las ciencias

profanas en un homenaje monumental a la divina.

Al meditar las páginas de este libro nos cercioramos con mayor claridad del sentido y de la dignidad de mucha parte de la filosofía moderna que ha subsumido la *valioso* en lo *existente*, provocando la revolución copernicana que desasosiega a muchos de nuestros más selectos espíritus y nos da la sensación física del vacío, no por ausencia de sentido pero sí del soporte.

¿Qué nos ocurre con ella? Que ha abandonado, sin quererlo muchas veces, la concepción anterior aferrada a la ontología para internarse exclusivamente en lo valioso, nublando aquel universo de claridades que emerge del horizonte metafísico, sin caer en cuenta de que en aquella concepción no se descuidaban las relaciones de los seres con las categorías que representan el sentido de valor. Pero por más que nos empeñemos en desconocer ese mundo, él nos convoca con la inevitable certidumbre de la gravedad. Allí nace el mundo de la cultura, cuya floración y apreciación se refleja en el mundo de los valores.

No es, por eso, un lugar común la afirmación de que esta obra de Grabmann está destinada a iluminar uno de los flancos más oscurecidos y más necesarios de la ciencia moderna y a suministrar nuevamente materiales para destruir la pugnacidad aparente que se atribuye entre el universo de la Fe y el de la Ciencia. No porque estuvieran agotados los argumentos, sino porque se han desmolido hacia nuevas posiciones.

Abel Naranjo Villegas.

TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Por V. N. Romero del Prado, profesor titular de la Universidad Nacional de Córdoba, Rep. Argentina.—Tomo I en 1/16, 396 páginas.—Editorial Assandri (Litvack & Assandri)—Córdoba.—1942.

Con el primer tomo del Tratado de Derecho Internacional Privado he recibido una nueva prueba de la benevolencia del fecundo y eminente publicista y profesor de la Universidad de Córdoba, Dr. Víctor N. Romero del Prado, en la para mi honrosa aunque inmerecida dedicatoria autógrafa que la adorna.

Este volumen es la base de un grandioso monumento jurídico consagrado a esa gestación del Derecho Universal del Futuro que hoy se llama Derecho Internacional Privado.

La obra constará en su totalidad de nueve volúmenes, el primero de los cuales que motiva la presente nota, contiene en forma sencilla, clara y erudita la exposición de los principios fundamentales de esta ciencia; la discusión sobre su naturaleza internacional o nacional, pública o privada; sus relaciones con otras ramas del Derecho; su clasificación, en civil, comercial, procesal, fiscal, notarial, aéreo, penal y la discusión sobre la incorporación de este último en el Derecho Internacional Privado. También contiene un estudio bien documentado y erudito sobre las fuentes antiguas, medievales y modernas de esta ciencia en general y las del Derecho Internacional Privado de la República Argentina en particular.

De tales primicias es posible deducir el alcance de este esfuerzo verdaderamente grandioso del egregio profesor, sobre todo si se examina el elenco de toda la obra, tomo por tomo, que aparece al

principio del volumen y que brevemente paso a reseñar para dar a los estudiosos una idea somera del conjunto de la misma.

El segundo tomo está destinado a exponer los fundamentos de la extraterritorialidad del Derecho, que acepta este autor y los sistemas de solución del conflicto de las leyes: Teoría Angloamericana de la Nacionalidad, Alemanas (Savigny, Hauss, Waechter, Shaefer), Continuadores de la Escuela de Savigny, Teorías Modernas (Beale, Kock, etc.). Termina con un tratado sobre Aplicación del Derecho Extranjero.

El tomo tercero está destinado integralmente a la Nacionalidad. El tomo cuarto al Domicilio y al Derecho de las Personas en sí mismas. El tomo quinto, a las Personas Jurídicas. El sexto a la Forma de los Actos o Derecho de la Forma. El séptimo al Derecho de las Obligaciones. El octavo al Derecho Comercial Internacional (Contratación mercantil, Derecho Cambiario, Quiebras, Derecho Marítimo Internacional) y el noveno y último al Derecho Procesal y al Penal.

Para dar un concepto acerca de esta obra que bien puede calificarse de monumental por su contenido y extensión, no es suficiente una simple nota bibliográfica ni la lectura de su primer volumen. En mejor oportunidad trataré de hacer un estudio más extenso y comprensivo de ella.

Por el momento va para el ilustre profesor de la Universidad de Córdoba con mi cálido aplauso por la coronación de esta primera etapa, la manifestación de mi agradecimiento y de mi más sincera admiración.

Alfredo Cock A.

EL DESTINO DEL HOMO SAPIENS

Por H. G. Wells. — Editorial Sur.
Buenos Aires.

Este libro enfoca todos nuestros problemas actuales, con un realismo exagerado, con una severidad que no admite tregua en su pesimismo si no es una remota esperanza de un mundo futuro colectivista y disciplinado. En muchos conceptos estamos lejos de llegar a un acuerdo con el autor de este libro, especialmente en lo que se relaciona con su instinto iconoclasta de los grandes sistemas que han gobernado el mundo en casi todas las épocas y que es de esperarse perdurarán por su inmanencia y verdad intrínseca y su grandeza moral. Me estoy refiriendo a la Iglesia.

Es preciso reconocer dos hechos en el libro que comentamos: que él fué escrito antes de la guerra actual y allí la prevé y predice con una seguridad admirable. Algo parecido a lo que barruntó con tanta diafanidad Paul Valéry, en su mensaje a las Américas, redactado casi por el mismo tiempo. Fuera de esto, el estudio que hace Wells de los diversos sistemas políticos y de los pueblos del planeta en general y sus características, pasma por la certeza y claridad que contiene su escarmenamiento o dilucidación. Su prevención continua a toda religión contrasta con las grandes cualidades y rasgos que encuentra en los rusos y en los norteamericanos. El ataque a las religiones es feroz e implacable; con los segundos es conñado. A aquellas achaca la desadaptación de nuestro mundo, y hay en él algo especial que lo condujo a este estrecho marco de materialismo crudo; quizá no pudo congeniar con cierto proselitismo de las comunidades, con cierta fe que a través de los tiempos ha sacudido el marasmo del hom-

bre y le ha enseñado hondas y verdaderas rutas de acción y pensamiento.

H. G. Wells interpreta en su libro el futuro de nuestro mundo, tomándolo tal cual es hoy, con todos sus defectos y modo inhumano de ver las cosas. Respecto a la posibilidad de un cambio, él es plenamente pesimista. Por qué? He aquí una desconfianza injustificada que no es posible admitir dentro de una concepción lógica y humana del Universo. Esto es así, porque el hombre aprende con la experiencia. Es preciso quizá dejarlo hacer hasta que comprenda por sí mismo cuán absurda, falaz y descarada es su actuación. Sólo después estará apto para recibir un consejo. Y es necesario admitir que el hombre de mañana va a estar preparado, más aún, saturado, para recibirlo y asimilarlo. Sus trabajos han sido largos, justos y duros.

Wells hace un rudo ataque a los judíos y al catolicismo. De los primeros dice que constituyen una comunidad aislada y sectaria, que estorba a la realización de los fines esenciales de la humanidad. Al segundo le reprocha la creencia en los dogmas. La animadversión en Wells a toda idea o elucubración es manifiesta. Su sentido trascendental o filosófico está escondido o no lo tiene. En esto se le advierte una notoria falla. Quizá aún le quedan residuos de aquel optimismo que tuvo a principios del siglo, sobre el futuro grandioso de la ciencia positiva. Bien puede decirse a Wells que la fé es asunto personal de cada cual; de un fuero interno en el cual no interviene la ciencia. Que en cambio la moral sí es algo objetivo y se basa en la ley natural; y al efecto, la Religión Católica la posee perfecta, aunque muchos no la practiquen. En este sentido se podrá criticar la actitud humana, mas no la idea. Cristo predicó la igualdad de los hombres y la unión antes de cualquier brote de violencia comunista. El

Papa León XIII lanzó el ataque más rudo que se conoce contra el individualismo y el capitalismo egoístas. La misma Religión predica el amor y se deja dar en la mejilla el golpe del injusto agresor. La misma moral kantiana, bien cumplida, vendría a ser una moral católica practicada a cabalidad. El pensamiento de un futuro feliz para la humanidad no puede menos que indicar al hombre ser desprendido y generoso y ampliar el horizonte para alcanzarla. La tragedia actual es una disgregación de la moral universal frente al advenimiento de la ciencia, grande y fuerte, pero el equilibrio se restablecerá en forma de una mayor amplitud de criterio y de obras. Es en verdad, común ocurrencia, el lanzar todos los dispositivos contra toda nueva doctrina que se esboza. Y ella se impone generalmente porque la causalidad es una y universal. El proceso lógico del efecto buscando su causa no falla. El comunismo fué la lógica reacción del individualismo. La doctrina hitleriana brotó de la desastrosa paz de Versalles; la entrega total a la moderna ciencia ha suspendido en el hombre su capacidad crítica, su tranquila reflexión de los grandes fenómenos que lo circundan; esta misma fobia de Wells a los sistemas religiosos tiene su base en cierta actitud contradictoria de los cristianos, tan combatida ya por Maritain y por Berdiaeff que busca coordinar una actuación inmoral con las grandes bases de la doctrina, siendo ambas cosas incompatibles. La misma ciencia actual está fracasando en estos momentos y el mundo del futuro necesita en este sentido un reajuste tan sistemático que quizás sea preciso romper sólidos diques de contención ideológica para unir a los hombres en un solo amor y aspiración. Ante el ser, el adjetivo y el valor se desplazan, porque se precisa congeniar dos factores esenciales: el hombre y la naturaleza. Es aquí indicable el

empuje colosal que con respecto a la moral de sus adeptos necesita desarrollar el catolicismo, penetrando al mismo tiempo en las más recónditas cabañas y resolviendo los más ínfimos problemas sin ningún temor. Este es su secreto. Medios tiene de sobra pero faltan los prosélitos para su realización. Ellos vendrán como la espiga que brota de la semilla cuando ésta fué clavada sobre los abonados campos de un mundo que gira físicamente en órbitas, pero que busca elevarse en pensamiento hasta los extremos insondables.

No es posible odiar dentro del cristianismo; para él no existen enemigos en ninguna parte. El se expandió a base de perfección y amor; eso predicó y toda práctica contraria es degeneración. Por esto hay malos católicos. Tienen una concepción reducidísima del mundo que viven y donde habitan; creen que no deben amar a todos, ni discutir, ni convenir con las obras. Ignoran los fines esenciales de la vida y creen ver en cualquier momento desmoronarse el edificio de sus creencias por falta de amplitud, de humanismo. Están convencidos que la ciencia va contra la Religión y no saben la necesaria coordinación de ambas. Se creen como cristianos en posición privilegiada a los demás, aun sin el ejemplo de las buenas obras, cuando en realidad esto no les confiere sino la categoría de hombres malos porque van contra los fines esenciales del mundo.

Quizá H. G. Wells desconozca la amplitud a que puede llegar el cristianismo, más allá de la ciencia, listo a ser humano, igualitario, libre, fiel y bueno en los altos destinos de la humanidad. Esta Religión no odia ni desecha nada; todo converge a una sola idea y designio: el fin de la Creación. No apartándose de la realidad que excluye toda discusión y desavenencia, esto se realiza a cabalidad.

La cuestión de hacer o no una vida

dirigida a Dios y a la inmortalidad del alma es algo que no se decide aquí sino en otro lugar, después de la muerte. Lo que rige en el mundo para todos es la regla moral universal o ley natural. Este es el pilar básico y fundamental de la ciencia. El hombre de todos los tiempos y todos los lugares, ideas y trabajos, debe observarla por su sola calidad de hombre que es y que le impide tener la ferocidad de las bestias, y lo obliga a trabajar con alegría y a cumplir feliz su destino en la vida.

Continuando su libro, Wells hace un elogio del protestantismo y expresa que llegará necesariamente más tarde al ateísmo, por el imperio de la razón.

Tratando del nazismo opina que la persecución que en Alemania se efectúa contra los judíos es debida a la competencia que éstos le hacen a los nazis de ser un pueblo Elegido sobre los demás; por eso se tiende a que uno de los dos desaparezca. Admite o augura que este pueblo se lanzará a la guerra por la humillación causada en Versalles.

Wells hace una descarnada crítica de lo que llama la Oligarquía Inglesa. Expresa que allí jamás ha existido la democracia y que se le cerraron las puertas desde la Revolución Francesa y el advenimiento del Socialismo. Todos los pueblos han ejecutado verdaderas revoluciones, pero el inglés permanece impenetrable; es como el judío: impenetrable. En su rudo ataque al Imperio que ve desmoronarse en su ideología, dice Wells: "Cuando en Nueva York se realizó una exposición para estimular las imaginaciones respecto al mundo futuro, el Pabellón Británico mostraba la Magna Carta, las Joyas de la Corona, las genealogías y un antiguo villorrio inglés".

Y en realidad puede decirse ahora que de no haber llegado el esfuerzo democrático americano, el Imperio inglés habría desaparecido bajo la zarpa hitleriana.

Sobre Rusia, China, el Japón y Estados Unidos ejecuta visiones espectrales de una precisión tremenda. Sin embargo, su crítica corrosiva se desliza a través de todos estos países, barriendo con todos los sistemas políticos y el criterio de retrasada adaptación a nuestro tiempo. Sólo Rusia se salva en parte de este análisis. En su pesimismo Wells sólo admite el quiebre y desajuste de los métodos políticos modernos para sustituirlo por la colectivización del mundo.

Su idea es esta: "Ya existe despararrado en el mundo todo el conocimiento y el material imaginativo requerido no sólo para convertir en una progresiva y feliz comunidad a estos cuatrocientos millones de seres, sino también a todo el resto de la humanidad. Todo lo que se necesita es reunir ese saber desperdigado y esas ideas constructivas en forma eficaz. El mundo no puede seguir en una confusión de soberanías con muchas cabezas como la de una hidra; tiene que centrar su dirección en un cerebro universal; la organización de unos cuantos miles de trabajadores y el gasto de unas docenas de millones de libras esterlinas podría realizar esta organización indispensable, pero dudo que jamás se haga este esfuerzo".

"Daría a este mundo sin timón que va a estrellarse contra las rocas, los mapas que necesita, un compás, un puente de mando y un timonel".

"Cambiaría la faz de la política humana que pasaría del estado de demencia sin finalidad en que ahora se encuentra, al de salud y estabilidad características de un organismo guiado por un espíritu comprensivo".

"Para variar una vez más la imagen, en la China, donde está la acumulación más grande, la más central y representativa del mundo, los campos en forma manifiesta están "listos para la cosecha".

están listos para una renovación comprensiva de la civilización, toda la tierra clama por ellos, pero no se encuentran los segadores; sólo hay fuegos que se propagan, alimañas en el trigo y unos pocos seres débiles cosechando un puñado de espigas".

"En el diseño del libro, tres temas primarios se relacionan entre sí y se estimulan y desarrollan recíprocamente: En primer lugar, la invención y la ciencia han alterado completamente el ambiente material de la vida humana. Segundo, la fuerza expansiva de un exceso de jóvenes sin empleo y aburridos, que de alguna manera se abrirán camino y probablemente trastocarán por completo la vida humana. Y en tercer lugar, el hecho de que la organización mental existente de nuestra especie es enteramente insuficiente para controlar la situación actual, lo cual, no obstante, podría controlarse mediante un esfuerzo adecuado. Esto es lo que constituye el tema del Cambio de Escala, el tema de la Presión de la Juventud y el tema del Cerebro del Mundo. Los dos primeros crean los problemas, el último indica la solución posible".

A esto se puede responder: el primer factor es favorable a la humanidad. Lo que ocurre es que el hombre no se aviene a las nuevas modalidades y de ahí su bancarrota. La vida es de todos y para todos. Lo que se precisa ante todo es educación. Extinguir ese marasmo ancestral y esa mollicie de nuestra especie y dirigirla por rutas de conocimiento y disciplina. El segundo factor es grave, pero no único. Lo que ocurre es que los jóvenes están formados en un medio distinto al real y se forjan cuantas quimeras y absurdos se encuentran; como no existe un aprovechamiento total e igualitario de la ciencia, las perspectivas de los jóvenes se ven truncadas sin motivo en un mundo que puede favorecerlos.

Por lo demás, una autocrítica continua de las circunstancias ambientales y de la propia personalidad salvaría la situación de cada cual y lo colocaría en un margen de comprensión total. Esto en realidad es lo que no existe en el mundo actual, en los hombres y mayormente en las mujeres. Una educación orientada en este sentido formaría hombres libres y respetuosos de la ley. No se buscaría la explotación del hombre por el hombre; ni el engaño o fraude a la ley o al Estado; ni el Estado ahogaría la personalidad de los asociados; ni la política sería el Juez de las injusticias. Ni el trabajo podría ser coyunda sino alegría, y esa rebatija continua, como de canes famélicos, se acabaría ante la contemplación cabal de un mundo para todos.

La tercera cuestión puede resolverla un estado corporativo gremial, que ponga a disposición de un núcleo central todos los efectivos y recursos de las naciones; que estas mismas se unan en forma corporativa también, para formar así un colectivismo universal. Utopías? Seguramente que sí mientras las guerras sobre las guerras vayan despertando al hombre hacia esta realidad suprema.

El Catolicismo puede salvar de nuevo al mundo recogiendo las velas de la incompreensión y del egoísmo y haciendo como otrora del amor y de la igualdad el canon fundamental de nuestra estirpe, lo que hizo estrellar en mil pedazos la concepción bárbara de los pueblos subyugadores y de las prerrogativas entre los hombres, que hizo arder Roma en un fuego nuevo, y a la cristiandad en un nuevo espíritu de heroísmo. Sólo así estos escritores materialistas verán surgir adelante de sus teorías una humana y certera realización de la vida.

B. Vieira J.

FRANZ TAMAYO

Por *Fernando Diez de Medina*. — Buenos Aires.—1942.

Es este un libro para los americanos, para los hispanoamericanos, mejor. En él se plantean con luminosa certitud muchos problemas de índole racial, de valor étnico, de categoría humana que nos son comunes a todos los hispanoamericanos. Porque este nuevo volumen del gran escritor boliviano Diez de Medina, no sólo es un recuento entrañable y un atisbo certero de la vida, de la obra y del ánimo compleja de Franz Tamayo, sino un denso ensayo sociológico, en el mejor sentido de la palabra, un agudo cuestionario sobre el presente y el futuro de esta América hispano parlante. Como "El Arte Nocturno de Víctor Delhez", nosotros lo dijimos alguna vez, no fue una mera biografía poética del xilógrafo insigne, sino un completo y severo tratado sobre el arte contemporáneo, así este volumen supera el simple sentido histórico.

Escasean en verdad las biografías fundamentales de nuestros grandes hombres hispanoamericanos. Las que conocemos tienen más de historia, encuadrada friamente entre fechas y documentos, pero sin ninguna intención inteligente para mostrarnos el alma de los creadores de esta América nuestra, para revelarnos su posición humana.

Ahora nos entrega Fernando Diez de Medina este "retrato al modo fantástico", del gran pensador, poeta, artista y hombre público boliviano Franz Tamayo, el "hchicero del Ande", como sagazmente lo apellida el autor. Nada por cierto podríamos nosotros criticar a este volumen, en el cual el amor del autor por su obra se transparenta, la devoción por Tamayo es definitivamente diáfana y la adhesión, comprensión y fe en su Bolivia es

consustancial y perenne. Diez de Medina penetró en el ánimo compleja, desconcertante si se quiere, y en todo caso torturada por pasiones y por afectos aparentemente contrarios del ilustre Franz Tamayo. Y nos devolvió, tras este buceo inteligente y seguro, una estampa completa, real, perfecta en grado sumo del polifacético intelectual y político suramericano. Aun para los bolivianos, seguramente habrá aportado revelaciones muy sustantivas y eminentes esta obra. ¿Qué no diremos, pues, para los demás americanos, tradicionalmente ignorantes de los valores intelectuales y públicos de las naciones hermanas, e inveteradamente apegados a la cultura europea antes, y ahora a la norteamericana?

En cuanto a Fernando Diez de Medina, no hace falta una presentación suya para los lectores de esta revista. Antes habíamos comentado su gran obra sobre Victor Delhez y en ocasión pasada publicamos alguna preciada colaboración suya y prometemos para próxima entrega otra más. El humanista, el poeta, el estilista, el crítico, el sociólogo, el gran americano e ilustre intelectual que hay en Diez de Medina, no es revelación de ahora para este claustro bolivariano que lo admira y lo lee. Alguna vez le solicitamos que realizara la auténtica novela de América, de esta América nuestra, por considerarlo afortunadamente idóneo para la gran tarea, aún irrealizada. Ahora nos dice: "Ando en ello. Terminados unos ensayos, pienso acometer la narración seria, tal como usted la sitúa con admirable sagacidad; la novela de América, —no clasista, no indigenista, no pseudo-folklorica—, espejo de almas y paisajes. Literariamente el indio y el mestizo están demasiado explotados, y sin talento artístico. Pero el blanco, criollo, americano culto y dramático, desgarrado entre el orbe autóctono y el orbe cholo, no es acaso el mejor elemento

para una novelística sudamericana?.... Tengo por concluir unos "Misterios Líricos" (teatro irrepresentable), algo entre Maeterlinck y Claudel, tal vez más simple y puro..... Después vendrán el cuento y la novela y en ellos alentará su generoso estímulo". Y queda en esta forma dada la información sobre las próximas actividades literarias del gran escritor boliviano, para goce y espera de toda la intelectualidad de América.

La Redacción.

EL CAOS DE LAS BIBLIOTECAS Y OTROS ENSAYOS

Por *Alfredo Coviello*. — Tucumán, Grupo Septentrión, 1942.—108 p.— (Crítica de problemas argentinos, III).

Esta obra del conocido director de la gran revista "Sustancia", contiene, además del ensayo que la intitula, otros temas no menos interesantes: "La población y el porvenir de la Argentina", "El oro que dejamos disipar", "Lugar, modo y época", "El problema azucarero". Nos limitamos a glosar "El caso de las Bibliotecas y la interconexión bibliotecaria".

El doctor Coviello analiza en este corto pero seguro ensayo, un problema que él circunscribe a Tucumán, pero que seguramente se presenta en todos los países hispanoamericanos. Por lo menos así sucede en Colombia. También aquí existe esa falta de criterio en la formación de las bibliotecas públicas, con el consiguiente desperdicio de energías. Su crecimiento se convierte, así, en "un asimilar sin el criterio selectivo que la técnica y la ciencia moderna aconsejarían". A remediar el mal tiende la interconexión bibliotecaria, que el doctor Coviello trató

de llevar a la práctica con la creación de una Central Bibliográfica, formada por las bibliotecas públicas de Tucumán. Tal institución debería unificar los catálogos y orientar la adquisición de obras, especializando paulatinamente, por este medio, las Bibliotecas afiliadas, con el consiguiente beneficio para los lectores.

La idea no se llevó a la práctica, pero indudablemente es digna de ser aprovechada en cualquiera ciudad en donde existan varias Bibliotecas públicas, cuyos directores deseen unificar sus esfuerzos, para llenar mejor los altos fines culturales que debe perseguir toda Biblioteca pública.

Rigoberto Echeverri S.

LA BIBLIOTECA COMO INSTRUMENTO DE CULTURA UNIVERSITARIA

Por *Domingo Buonocore*. — Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.—1942.—41 p.

Con motivo de inaugurar un nuevo local para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional del Litoral, pronunció el doctor Buonocore la conferencia que comentamos. Tras de agradecer una valiosa donación de obras jurídicas, y de historiar brevemente la formación de la Biblioteca de la Facultad, de la que es Director, el doctor Buonocore hace algunas apreciaciones sobre la función social de una biblioteca universitaria. Con la competencia que le otorga su especialización en Bibliotecología, habla de la importancia que tiene la organización técnica de la biblioteca, para que ella no sea un "cementerio de libros", sino un adecuado instrumento de cultura, un auxiliar imprescindible para el estudioso,

"un agente de pródiga y fecunda labor intelectual". Sólo así, la biblioteca llegará a ocupar el puesto que le corresponde dentro del organismo universitario, como necesario complemento de la cátedra.

Desgraciadamente la Biblioteca de nuestra Universidad, no puede alardear de poseer un catálogo técnicamente elaborado, por la ausencia de especialistas en la materia y por obvias dificultades económicas. Ojalá, obras como ésta del doctor Buonocore, contribuyan eficazmente a dar los pasos necesarios para organizar nuestra Biblioteca, a fin de que pueda colaborar, más eficazmente que hoy, en el desarrollo de los amplios fines culturales que persigue la Universidad Católica Bolivariana.

Rigoberto Echeverri S.

LOS PERROS HAMBRIENTOS

Por *Ciro Alegria*.—Segunda edición. Editorial Zig-Zag. — Santiago de Chile, 1942.

La novela regional en el Perú ha tenido cultores de singular abolengo literario, que han mostrado en producciones de levantado valor artístico, la idiosincrasia de un pueblo y la arisca geografía de los hombres y de las serranías.

Pero entre todos ellos, *Ciro Alegria* sobresale por su temperamento artístico, por la facilidad con que copia paisajes extrínsecos y revela estados de alma; por la fidelidad con que muestra la angustia humana que se debate con el hambre, con los elementos tropicales que asedian la vida de los hombres y con la propia incomprensión de los dirigentes de la vida social.

Las novelas regionales, que han venido a constituir una categoría especial,

distinta de la costumbrista, pues cuando aquella encarna lo típico, ésta encierra la espina de la ironía y la máscara del caricaturismo, aparte también de la histórica que enmarca los acontecimientos dentro de una época especial y trata de mostrar acciones ejemplares; y de la psicológica que pretende revelar la parte íntima de un personaje con quien la cultura tiene cuenta, nos han venido a revelar la idiosincracia de los pueblos, los elementos precisos de la vida de ciertas regiones con todo lo autóctono que se encuentre en sus tierras y en sus almas; por ellas la fuerza de la naturaleza tiene cauce y conocemos el aliento del existir en cada una de las regiones.

"Los perros hambrientos" de *Ciro Alegria*, pertenece a este género: esta obra ha captado con fidelidad extraordinaria, el paisaje de las serranías peruanas, en donde los hombres, buenos en sí, se convierten en fieras cuando se sienten acosados por la angustia de los años estériles y por la ponzoña de patronos sin entrañas. Los perros son compañeros leales en su lucha con la vida; pero cuando viene el hambre de los tiempos flacos, entonces huyen de sus amos en busca de sustento, y encuentran casi siempre la muerte de mano del hombre que se disputa con ellos la canija presa. La fe de las serranías es sencilla y vigorosa; a Dios van en piadosa romería para implorar el agua que vuelva a fertilizar las entrañas de la tierra, y al fin Dios les concede su lluvia que trae la germinación de la semilla guardada con avaro empeño. Pero los perros han desaparecido casi en su totalidad y sólo vuelven pocos canes esqueléticos a lamer la mano hoguero abundosa de sus amos antiguos, que los vuelven a amaestrar en la guarda de los rebaños cenceños.

Los ensayos de *Ciro Alegria* en este sentido han tenido el éxito que su inteligente visión estaba llamada a lograr: "La

serpiente de oro", "El mundo es ancho y ajeno", son obras de tanto aliento literario y de tanta vida regional, que han llegado a colocar el nombre de su autor entre los más afortunados cultores de esta clase de novela.

La edición que comentamos es de 1942, en su segunda salida; la primera fue del año de 1938. Fué hecha en la Editorial Zig-Zag, de Santiago de Chile.

Carlos Betancur Arias.

ANTOLOGIA DEL CUENTO PERUANO

Estudio y selección de *Armando Bazán*. — Editorial Zig-Zag.—Santiago de Chile, 1942.

La editorial Zig-Zag, de Santiago de Chile, hizo en 1942 la primera edición de esta obra, selección de autores bien conocidos en las provincias de las letras.

El cuento ha sido cultivado con especial esmero en todos los pueblos indioamericanos y ha alcanzado en ellos, por la obra dedicada de autores de nombradía, la categoría literaria que él se merece.

El cuento, afirmó un ilustrado escritor peruano, "ya desde *Rubén, Gutiérrez Nájera, Urbina* y *Nervo*, adquiría una categoría especial". Nosotros creemos que desde antiquísimas edades el cuento viene apareciendo en la literatura con una "categoría especial". Lo encontramos en los pueblos orientales como compilación de sus leyendas, conservando sus mitos, transmitiendo sus conocimientos y hasta sus creencias. Si bien en la realidad él puede ser considerado como germen o semilla de la novela, sin embargo, más ha servido para concrecionar el espíritu de los pueblos, conservar, en narraciones perfectamente fantásticas, la propia psico-

logía de cada región. El Panchatandra hindú, perdido en el tiempo remotísimo de antiguas edades, nos saca verdaderos en este aserto. Y antes del Panchatandra se encuentran colecciones de cuentos en las literaturas orientales, que son muestra precisa de las tradiciones populares, mitos teogónicos y referencias heroicas. Así la literatura oriental, en esta clase de manifestaciones, ha sido el venero y la fuente en donde han escanciado su sentido los modernos tratadistas, a través de los cultores de las literaturas clásicas latina, románica y nórdica.

El cuento delata siempre una fantasía exuberante que se arrima a los dominios de la mitología, cuando la novela viene a ser, en su forma neoépica, una narración casi siempre verosímil, dedicada a la sátira o a la crítica social y, en su sentido moderno, al estudio de los caracteres distintivos de una época o de un pueblo. La novela ha estado siempre sometida a lo real, cuando el cuento, como la misma poesía, se ha emancipado de los hechos circunstantes que lo enmarcan, y sólo ha aprovechado de ellos el ambiente y los detalles que necesita en su propia finalidad.

En la obra que comentamos fueron recopiladas algunas de las obras de los más famosos cuentistas peruanos de los dos últimos siglos: Ricardo Palma, Clemente Palma, Abraham Valdelomar, Ventura García Calderón, Enrique López Albújar, María Wiesse, Fernando Romero, José Díez-Canseco, Armando Bazán — inteligente compilador de este florilegio — Ciro Alegría, Rosa Arciniega, y José María Arguedas, el más joven de los escritores peruanos conocidos.

Entre los autores antes citados se encuentran quienes han recamado su obra con toques de romanticismo, por haber pertenecido a una época en la que era difícil librarse de las influencias de esa escuela. Otros se mueven en un ambien-

te de virreyes y de dueñas. Otros revelan las impertinencias del amor cuando busca personajes de selección para reírse de ellos, ante la influencia de un donoso mestizo. Cuales, por los andurriales de la serranía encuentran la nota típica, esencialmente autóctona. Los nuevos otorgan formas extranjerizantes a sus cuentos, y encuentran los temas en una época de la revolución rusa, o en el ambiente españolismo de la península conquistadora. Y no falta quién escriba "cuentos malévolos" de los cuales afirma el compilador que constituyen "un verdadero anacronismo en la literatura peruana".

Por esta manera la Antología del cuento peruano revela bien la psicología popular, las querellas de la aristocracia, la vida de las serranías y las selvas en donde vive el hijo de la propia tierra, el mestizo en escaso porcentaje y el indígena incivil.

Estos tópicos son los que tocan en sus narraciones cuentísticas los autores cuyas obras recopiló, con ejemplar acierto, Armando Bazán, que bien sabe de la belleza y que tiene el sentido de la crítica y la selección bien determinados por una exquisita cultura.

Carlos Betancur Arias.

QUADRAGENARIO Y SEGUNDA PASION

Por Manuel Ponce.—Ediciones "Bajo el signo de Abside".—México.—32 páginas.—1942.

Protegido por un versículo de la epístola a los Colosenses, de San Pablo — *Adimpleo ea quae desunt passionum Christi, in carne mea*— Manuel Ponce ha publicado una selección de sus poemas, la cual es la más cálida y ardida ascensión hacia el Dios llegado del Calvario. Es-

ta poesía quema la voz y desholla la piel como una brasa. Es la mejor recordación del enamorado Juan de la Cruz y el mejor salmo en honor de quien se desan-grara como una fruta en el árbol de la cruz, que nunca de antes con tan inmaculado hombre se viera.

Si la poesía enrumbase por caminos de una mística pura, llegaría más fácil a la pura poesía a que ha aspirado siempre el señor Valery. Quien quiera que lea a Manuel Ponce tomará cabal noticia de que si puede haber una poesía pura; si las estructuraciones poéticas pueden apretarse, exprimirse y limpiarse hasta llegar a la total salud, esta de Ponce es una primicia de que no se desdennarán seguramente los hacedores de antologías y los ordenadores de catálogos milagrosos. No saldrá mentiroso nuestro pronóstico de que por la mística se llega más fácilmente a la poesía pura, si aún de los alaridos sexuales se hace una elación mística. Claro que para ello la sensibilidad moderna ha de violentarse, al igual que enantes los del dorado tiempo castellano para urdir las canciones sensuales. Pero siempre que de ello salga la salvación de la poesía, niños son los gigantes.

Entrar en el poema de Manuel Ponce es igual cosa que irse uno aventurando tras la vida de Cristo, como con un guía clarividente. Se empieza con la recordación de la vid y el sarmiento; se sigue con las tres negaciones, algo más alto cuanto más humano; más luégo y enfrascado en un soneto hay el canto al paso reposado y calmoso del Cedrón; después son la divina aventura en el huerto, el viacrucis tormentoso y sangriento y el soneto del Calvario, una de las mejores interpretaciones que haya logrado la moderna poesía del violento desgarramiento del Nazareno.

La segunda parte del libro de Ponce la hace un equifugio o chorrear insis-

tente y permanente de la sangre morena de Jesús, a través del cual se camina como sobre las huellas del gran mártir. Definitivamente, Manuel Ponce se ha llevado numerosas preseas de la mística americana. Con Alfonso Junco de esas mismas tierras de Tehuantepec, Mario Carvajal, Antonio Llanos y Enrique Sendoya de por acá, Elena Duncan y Marcos Fingerit del Jar antártico, Ponce integra la mejor hoja de servicios que pueda presentar América en alabanza del buen Dios.

B, Betancur Cuartas.

●

ENTRE EL CLAVEL Y LA ESPADA (1939—1940)

Por *Rafael Alberti*.—Colección "Poesías de España y América", dirigida por Amado Alonso y Guillermo de Torre. — Editorial Losada. — 196 páginas.— Buenos Aires, 1941.

Inútil empeño hablar de la poesía de Rafael Alberti en un comentario fugaz, que sobrado conocida es, no tan sólo en América mas en todos los países de habla hispana. Recuerdo el alborazo con que el buen Juan Ramón leyó los poemas iniciales de Alberti, en un paisaje de piedra y cielo que no supieron atisbar los servidores mozos de la poesía en Colombia. Y recuerdo también alguna declaración que Alberti hiciera, no sé dónde ni cuándo, en torno al concepto general de poesía y que, si mal no discurro en recordaciones, echaba por atajos pautados de antes por Vicente Huidobro cuando dió en caminar con ingenuos ademanes creacionistas. Es decir, hacía arrancar todo el movimiento poético de la metáfora pura, hasta llegar por subterráneos o subconscientes caminos a la creación de una poesía supracósmica, arrancada de

aquel arsenal humano —uñas, gritos, miradas, caídas, júbilos, furencias recónditas, convulsiones psíquicas— que Pablo Neruda había agarrado a su amaño y acomodo. De tal guisa que sangre, miradas, gestos —postulado de Rilke bastante acariciado— terminaba por ser mera abstracción sin asiento en la carne, sin valencia vital, sin boleto para entrar al concierto de la misma humanidad del hombre.

Confieso que tal prevención alimenté siempre por la poesía de Alberti. Transitoriamente la vi realizarse, si bien con cierto pudor aparental que era indicio de que el poeta buscaba precisamente el cauce que su voz, se buscaba a sí mismo. En poemas como los del libro que acabo de leer, Alberti está seguro, encauzado tras la humanidad desgarrada, chorreante o gozosa y jubilosa, que ambos estados anímicos cuentan por igual en la poesía, magüer hayan dado en decir lo contrario los agonistas, servidores oblicuos de Soren Kierkegaard. Gozo y agonía: he ahí una sencilla dualidad que en Alberti la hacen el clavel y la espada, o la sangre y el jardín.

Los siete capítulos de este buen libro no están distanciados ni en jugos ni en tónica. Capítulos arbitrarios aunque no se lo parezca. El hilo de la poesía los uniría muy más ampliamente que la mano del tipógrafo o el pensar del creador. Y en técnica —manera de la creación— mucho menos lo están; en todos hay la misma tendencia hacia la metáfora que predicara Marcelo Proust en más de un sermón.

Una observación: el costado herido que se ha visto en algunos poetas de ahora de la arbitrariedad en la objetivación, toca en buena parte a Alberti. No quiero negar que en veces hay la necesidad urgente de una palabra que casa con la música pero se querella con los estados normales, con la lógica del poema. Des-

pués de todo, el poema es algo absurdo, con razón existencial mas no con lógica estructural.

Finalmente, quiero destacar la benevolencia tipográfica de los editores —Editorial Losada S. A.— más que conocidos en Colombia y quienes en numerosas ediciones han dado una nueva tónica al movimiento bibliográfico del continente, mostrando hasta dónde puede llegarse en estos particulares de la bibliografía.

B. Betancur Cuartas.

"MEDALLONES"

Por José Antonio Pedraza Picón.

Es grato sobremodo para la Universidad Católica Bolivariana el contar entre sus actuales principiantes en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas al teniente Pedraza Picón, en quien se conjugan a la vez las dotes del poeta, las cualidades del militar y las virtudes del estudiante.

Porque el joven Pedraza, cuyo ánimo no se ha colmado con las variadas disciplinas que lo ocupan, ha querido aumentar los haberes de su inteligencia estudiando las nobles y hermosas materias de la Jurisprudencia. Y es realmente placentero para nosotros el que este distinguido elemento bumangués al meditar sobre qué género de estudios socorrería en su formación, haya escogido carrera así de lustrosa como fecunda para los fines de la inteligencia.

No es el teniente Pedraza un desconocido para nosotros. Por modo contrario, desde tiempos atrás sabíamos de sus preocupaciones por las aficiones literarias, que desde pequeño lo atraían en gran manera. Nacido en Bucaramanga por el año de 1917, hizo sus estudios en el Colegio de San Pedro Claver, regen-

tado por los reverendos Padres de la Compañía de Jesús, desempeñó con notable éxito y resultados muy plausibles el menester de periodista en dos cotidianos de Santander: "El Diario Nacional" y "Vanguardia Liberal". Hacia los días de 1934 ingresó, arrastrado por poderosa vocación, en la Escuela Militar de Cadetes y se graduó de Oficial de Infantería al año siguiente: tal era su afán en los estudios y su ferviente deseo de progresar en su carrera.

No nos limitaremos en este ligero comentario sólo a dar una noticia y presentación del señor Pedraza, sino que creemos asimismo necesario el considerar su obra literaria. Si bien desde tiempos atrás ya había dado comienzo a su producción de versos, únicamente en 1942, con motivo de las Olimpiadas en su ciudad natal vino a dar a conocer una parte de su obra con el libro titulado "Medallones", que mereció de Aurelio Martínez el siguiente y muy empinado concepto: "Este escuadrón armonioso de poemas del Teniente José Antonio Pedraza, es su mejor aporte al esplendor de las letras nacionales".

Es "Medallones" un lujoso y bien presentado cuaderno de poesías editado por la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga como justo y debido premio para los esfuerzos y cualidades del poeta. Adelante de los conceptos de Aurelio Martínez Mutis, Rafael Ortiz González, Arturo Regueros Peralta y del prólogo de Jesús Zárate Moreno, vienen las cinco bien dispuestas y logradas porciones del volumen. La primera, "In Memoriam", está compuesta por varios sonetos en que el autor realiza acertada y bellamente las estampas de algunos de sus ascendientes y familiares. Las tres siguientes partes de su libro las consagra el Teniente Pedraza al canto de numerosas damas de su ciudad natal; a todo lo largo de "Al Bronce", "Ángeles de la

Tarde" y "Campanario en el mar", van pasando en suntuoso desfile todas aquellas mujeres a quienes el bardo esculpe hermosamente sus medallones como ofrenda sincera a su amabilidad, belleza y demás virtudes. Por último, la parte final de este cuaderno de versos, la "Biografía", es un magnífico conjunto de sonetos tales como "Elogio de mi espada", "Semblanza", en todos los cuales el poeta logra mantenerse a la altura de todos los de las partes anteriores. Brilla en toda la obra de José Antonio Pedraza un sentimiento profundo y delicado, la rima exacta y elegante, la admiración brillante y reposada, en fin, las imágenes claras y limpias.

Todo el que lea a "Medallones" ha de consagrar y reconocer que en él aparece un buen poeta. Y es penoso sobremanera el que a este punto nos tengamos que apartar del gran creador del "Caballero de la Triste Figura", pues las opiniones que manifestaba en el discurso de las letras y de las armas han venido a ser derrumbadas por todos los que han sabido aunar en su personalidad los dos extremos que eran para Cervantes no ya distintos pero antagónicos. El Libertador, don Julio Arboleda, etc., y ahora el Teniente Pedraza Picón nos han demostrado prácticamente cómo se pueden conciliar aquellos dos polos: las armas y las letras.

Además, y muy encomiable es este suceso, el actual estudiante de Derecho no se ha detenido en su marcha literaria y aspira continuar más adelante. Piensa publicar en el transcurso de los dos próximos meses su novela "Mi Guaricha", encuadrada en el escenario del conflicto colombo-peruano, palpado en toda su realidad por el autor a quien tocó presenciario como corresponsal de los periódicos "El Diario Nacional" y "Vanguardia Liberal". Esta novela, que ha conseguido ser costeada por la Bibliote-

ca Nacional, alcanzará seguramente gran éxito a juzgar por lo que de ella conocemos. Igualmente publicará el joven Pedraza Picón "Los Sonetos de la Patria", volumen poético de temario militar, género tan descuidado actualmente en nuestro país.

Pertenece asimismo este autor al movimiento de avanzada nombrado "Escuadra", en el que con algunos otros militares como Leonidas Flórez Alvarez, Tomás Ayerbe, Alvaro González, se pretende luchar por el adelanto de las letras en el ejército. Tenemos noticia de que este grupo trabaja ahora por imprimir un órgano de publicidad literaria que llevará el mismo nombre de su grupo y que dirigirán ellos mismos.

Leíamos no ha mucho en el número 99 de la excelente revista "Sur", un artículo de T. S. Eliot en que se quejaba de la falta de poetas que canten los motivos patrióticos y produzcan versos con todo el conjunto de temas que les pueden presentar los sentimientos en que bulle y alienta el patriotismo. Ojalá sea este grupo el primero que en Colombia reviva este género así de olvidado como de decidir para la literatura de un país.

Mario Múnera Cambas.

LIBERTAD COMO DERECHO Y COMO PODER

Por *Eduardo García Maynez*, profesor de Filosofía en la Universidad Nacional de México. — Compañía General Editorial, S. A.—México, D. F., 1941.

Es de común ocurrencia en la vida jurídica el interpretar el concepto de libertad, tanto en el orden diario del comercio jurídico como en las funciones estatales de la legislación, el gobierno y la

administración de justicia. Mas no siempre se tiene claro y preciso criterio para discernir el campo y los límites hasta donde debe llegar el libre ejercicio de la voluntad humana. De cuál es el significado de la Libertad como derecho y como poder, de cómo opera frente al hombre o a la sociedad en determinado momento, o en que forma se valora su perenne uso frente a la interdependencia social. Todo esto encierra un mundo de concepciones de utilidad práctica, y de necesidad apremiante para quienes tienen a su cargo la orientación y el gobierno de las sociedades y naciones.

Eduardo García Maynez, ilustre pensador contemporáneo, se ha preocupado desde su cátedra de Filosofía del Derecho, en la Universidad Nacional de Méjico, en escudriñar los temas filosóficos que más pueden interesar a los juristas, exponiéndolos en forma sencilla y acoplados a la terminología tradicional, tan propia como comprensiva. Para escucharle fué invitado por los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México y dictó las conferencias que nos ocupan. Su principal intento se orienta a combatir las teorías del ilustre procesalista italiano Hugo Rocco, quien concibió el derecho de libertad en forma negativa y sólo definible así. García Maynez opone con mucho acierto que el derecho de libertad debe definirse positivamente. Analiza el pensamiento de Kelsen y apostilla en cláusulas prietas y contundentes. Hace pasar por la criba de su inteligencia, refinadas ideas sobre el derecho de libertad desde el punto de vista filosófico, y concluye ese capítulo con algunas observaciones sobre el abuso del Derecho, del que afirma: "Es impropio hablar, como lo hacen algunos autores, de abuso o uso abusivo de un derecho. Nadie puede abusar de sus facultades legales, ya que éstas excluyen, por definición, cualquier ejercicio anti-

jurídico. Los hechos en que se hace consistir el supuesto abuso del derecho nada tienen que ver con éste; son su negación. No hay, pues, abuso de un derecho, sino violación de un deber, lo que es enteramente distinto".

Por motivo de estas conferencias del profesor García Maynez, el ilustre jurista argentino doctor Carlos Cossio escribió una obra titulada "Las Lagunas del Derecho", en la que disiente de las opiniones expuestas por el filósofo mexicano. Más tarde apareció en la Revista "Jus", de México, una réplica de Maynez en la que puntualiza sobre cada una de las discrepancias anotadas por Cossio y concluye, muy a nuestro juicio, aseverando que sólo existen diferencias terminológicas, accidentales y sin fondo. Después de leer a Cossio he llegado a la misma conclusión y he advertido que este prestante expositor, por enriquecer la terminología, ha oscurecido los conceptos.

Carlos Mario Londoño M.

PENSAMIENTO ECONOMICO Y POLITICO EN COLOMBIA

Por *Augusto Espinosa* — Bucaramanga, Imp. del Departamento, 1942 (Tesis de la Universidad Nacional).

La extensa y hasta inmensa enunciación del tema propuesto en el libro del señor Espinosa, no es, precisamente, para ser tratado con amplitud en la angosta parcela de ciento noventa páginas, ni menos aún, para exigirle a un universitario que termina estudios, que explane con intensidad y sapiencia consumada tan nutrido depósito de historia colombiana. Sin embargo, el joven escritor enfoca los problemas desde un punto de vista de juiciosa meditación y con pro-

pieidad muy notable; hay que perdonar la fogosidad que le satura cuando aparecen ciertos hechos que vibran por sí mismos, y que los jóvenes americanos captan con entusiasmo.

La primera parte de la obra estudia el movimiento económico durante el tiempo de la conquista, y se adentra por enmarañados caminos históricos que no le hacen mucho honor al autor, como conocedor e intérprete de la historia. Sobre la conquista derrama denuestos que no están del todo acordes con la justicia estricta, y otras apreciaciones que no compartimos en su totalidad. En la organización de la República valora sus instituciones y otea todos los contornos de la realidad económica, persigue las ideas hasta dar con la fuente donde dimanar, pero el ímpetu de relatar historia estrangula el juicio crítico que apenas aflora tímidamente. La revolución del año cincuenta, que tanto trajo para el país en inquietudes y movimientos, recibe de la pluma de Augusto Espinosa consideraciones acertadas en cuanto a la exposición de los hechos, pero descaminadas en el veredicto de las conclusiones, en sus últimos párrafos. La Regeneración, página notable en la vida histórica colombiana, representa para el autor un periodo de valoraciones amplias y de contenidos múltiples y apreciables; está bien tratada y sólo discrepantes en algunos conceptos ideológicos. La última parte, hasta nuestros días, contempla las dominaciones agemónidas de los dos partidos políticos que se disputan el poder: el conservador y el liberal. Aquí declina notablemente la solidez estructural del edificio analítico y aparece el periodista avezado, que marcha sin dificultad, expone con fluidez; pero la riqueza del tema y el deseo de aprovecharla en corto espacio, le impide precisar las ideas fundamentales y ahondar en el contenido de las doctrinas.

De todos modos, esta producción histórico-económica, fruto de una inteligencia joven e investigadora, tiene su valor propio; ya que en Colombia pocas publicaciones se conocen en materia de economía colombiana, y que tanta falta

hacen para el estudio de los problemas nacionales.

Carlos Mario Londoño M.

